

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII. Núm. 10.913.—Burgos * Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Viernes 21 de Enero de 1927

El impuesto sobre la renta

IV
Un sistema tributario organizado conforme a los modernos principios económicos, expuestos en los artículos anteriores, ofrece grandes ventajas e incalculables beneficios.

En primer lugar, en situaciones difíciles y angustiosas, la Hacienda pública si necesita arbitrar mayores ingresos y reforzar la recaudación, no precisa inventar nuevos tributos, cosa siempre peligrosa en un sistema bien organizado, sino que la basta y es suficiente reducir el mínimo de existencias, si le hubiera, o aumentar los tipos de gravamen, o llevar a efecto ambas cosas a la vez. Así lo indica también el Gobierno en el preámbulo de su proyecto.

Es decir, que el sistema presta al impuesto una elasticidad tal que permite amoldarlo a todas las circunstancias de la economía de la Nación, ya sean favorables o adversas; así, por ejemplo, en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y otras naciones de las que anduvieron medidas en la gran guerra, aparte del impuesto sobre los beneficios extraordinarios, se limitaron a elevar el tipo de gravamen de los ya existentes, y en el impuesto sobre la renta, llegaron hasta el 30 por 100; al 40 en el de sucesiones y nada menos que al 80 en el de beneficios extraordinarios, que aún subsiste en algunos Estados, como en Inglaterra, con una escala que llega al 60 por 100 de gravamen sobre la utilidad imponible. Nadie ha superado al pueblo inglés en sacrificios de esta índole, pues las grandes rentas, las que excedían de 2.000 libras anuales y que antes de la guerra tributaban con un 4 por 100, en el momento del armisticio se hallaban gravadas con un 53 por 100, sumados el gravamen de la tarifa del Income-tax y la del Super tax; ésta última actúa como impuesto complementario y como impuesto personal sobre la renta global del contribuyente. El pueblo inglés, prestándose a sacrificios tan inmensos, supo elevarse al nivel de sus grandes responsabilidades, y le permitió, si continuó los superávit en sus presupuestos, amortizar el total de su deuda en plazo relativamente corto.

Además, la creación de impuestos en un sistema bien organizado es en extremo peligrosa, porque se ha de procurar que el nuevo tributo tenga conexión con el sistema, que enlance bien, que no ejerza excesiva presión sobre puntos ya heridos, que no sea, en fin, un elemento desarticulado y perturbador, pues en otro caso, lejos de atenuar y corregir los errores y defectos inevitables de los demás impuestos, vendría a aumentarlos y a agravarlos.

También el impuesto sobre la renta permite graduar esta al ser gravada. No todas las rentas tienen el mismo origen y son igualmente estables. Existen unas que se apoyan en el capital, otras que proceden exclusivamente de otros tipos de trabajo y de otros tipos de bienes, y otras que proceden de las ganancias de las actividades personales, y las que proceden del trabajo, por lo tanto esa graduación, obligan al imputado a gastos no pequeños para asegurarse el y a asegurar a su familia en el porvenir para cuando llegue el momento en que su actividad tenga que cesar total o parcialmente. Es decir que si el individuo es previsor se encuentra en la necesidad de emplear parte de su renta de trabajo en el seguro de vida, o ahorrarla para ir formando su patrimonio, y en cambio, el que disfruta de rentas procedentes del capital no necesita de tales provisiones.

Esta mayor seguridad de la renta consolidada es justo que sirva para gravarla en algo más que a la renta actual, a la no consolidada. Este evento, que las rentas coincide con el orden de la propiedad, cuando comparada la opinión de Bismarck, que tan solo precisaba al propietario a pagar sus impuestos, con el sistema de gravar a los propietarios, el artista o el industrial que corre el peligro de ver disminuida su renta de un día a otro.

En el proyecto del señor Calvo Sotelo, se tiene en cuenta esta orientación, que se refleja en los artículos sexto y octavo.
Este sistema tributario ofrece aún otra ventaja, que es la de poder llegar a personalizar el impuesto, esto es, a la individualización de las rentas, que los ingleses llaman *discrimination*. La legislación más perfecta en cuanto a este punto, es la alemana, a nuestro juicio. Se deducen de la renta total, los intereses de las deudas que el contribuyente tenga las rentas y cargas deducidas, los seguros de enfermedad, accidentes y otros análogos, una cantidad fija por cada hijo de familia que sostenga; gastos por enfermedades duraderas, otros por casos de desgracia; en fin, se llega en esto a una minuciosidad extraordinaria. El proyecto del Gobierno, también deduce de la base imponible (artículo 10) cantidades importantes, según las circunstancias personales del contribuyente, pero sin llegar al muy detallado examen de que hace gala la legislación alemana. Ya se procura dar una explicación en el

preámbulo del proyecto del Gobierno para prescindir de ese estudio tan escrupuloso de la renta del contribuyente, porque según Calvo Sotelo, esos acuosos minuciosos, apenas representan una satisfacción doctrinal, puesto que su realidad práctica es difícilísima y solo podría lograrse con una mayor complejidad en el mecanismo administrativo. Además hay que tener presente que ni en derecho político ni en materia tributaria hemos seguido las inspiraciones alemanas, antes bien, nos hemos guiado siempre por las orientaciones francesas; de ahí la dificultad de adaptarnos a la costumbre alemana.

Todas las naciones que adoptaron este sistema tributario, admiten la exención de un mínimo de existencia. Si bien en teoría puede ser fácil determinar la renta libre del impuesto, es decir, la indispensable para asegurar los medios de subsistencia, en la práctica es imposible fijarla por la variedad infinita de situaciones en que las familias se encuentran. A pesar de esto en el derecho positivo con unanimidad puede decirse, figura siempre ese mínimo de existencia y la mayoría de los economistas le establecen también.

El señor Calvo Sotelo es de la misma opinión, pero, por ahora, únicamente declara exentas (artículo 9.º) las retribuciones del trabajo que no excedan de 2.500 pesetas, o de 3.000 si se tratase de obreros, sirvientes o clases de tropa. Por lo visto no es prudente en estos momentos, y no se puede señalar un mínimo exento atreva a señalar las rentas mixtas, cuando menos para las que se encuentran gravadas y no se conoce la proporción de rendimientos que pueda proporcionar un mayor gravamen sobre las fortunas cuantiosas, y en cambio añade, «más adelante será viable sin análogo alguno de daño».

Hay, sin embargo, un grupo de economistas que, aun consintiendo minoría, da razones muy atendibles para no admitir el mínimo de existencia. Se escapa de la tributación una gran masa, con lo cual se deja al margen del impuesto a un número considerable de ciudadanos, que van a olvidar sus obligaciones tributarias, cuando es conveniente y más que conveniente necesario, para robustecer los lazos no fuertes de la moderna ciudadanía, que todos los individuos del Estado, quedan ligados a su organización política mediante el impuesto. Además, el que mejor de fortuna se resistirá a entrar en un régimen del que estuvo libre en absoluto.

Y ese ánimo de existencia al ocasiona al fraude. Podríamos citar aquí observaciones de algún economista de las cuales resulta que en algún país considerado hoy como de los más civilizados, son muchos los contribuyentes que declaran rentas menores que las fijadas en la exención, no obstante poseerlas mayores.

Los no partidarios del mínimo de existencia vienen a confirmar las palabras de Robespierre en la Convención (Junio 1793): «no arrebatéis a los ciudadanos lo que es más necesario. Lejos de inscribir en la Constitución una distinción odiosa, es preciso, por el contrario, consagrar la honorable obligación por parte de todos ellos de pagar las contribuciones».

Y no falta tampoco quien considere el mínimo de existencia como un fallo que necesariamente han de sufrir los demás contribuyentes o cubrirse con otros tributos. Seguramente por estas varias consideraciones, en algunos de los cantones de Suiza, los que gozan de la exención del impuesto de la renta, están sometidos a una tasa cívica, para que todo ciudadano contribuya de alguna manera a las cargas del Estado.

ALFREDO GARZON

Asociación de Inquilinos de Burgos

CONVOCATORIA

En virtud de lo preceptuado en los Estatutos por que se rige nuestra Asociación, el día 23 del actual, a las once y media de su mañana, tendrá lugar en el Salón Parisiana, la junta general de reglamentaria, a la que esta general, se dará asistencia por la fin carecemos vuestras presencias, todos ellos de gran importancia.

LA DIRECTIVA

Optico especialista

J. Mata Villanueva
ESPOLON-BURGOS
Gafas a la medida
Gemelos de teatro de gran luminosidad desde diez pesetas

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Zardones
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Clínica de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Demarcación definitiva de todas las clases / Puentes dentales y prótesis / Especialidad en trabajos de oro y platinos / Limpieza y blanqueamiento / Composturas en sus horas
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

CUARTILLAS DE ERIOS

Todo parece predisposto para que «Unión Deportiva de Burgos», sea un Club nutridísimo de socios y a la par quien haga el milagro del resurgimiento deportivo en nuestra capital.

Su programa

No hace aún mucho tiempo, que quienes conocían la idea de constituir un Club deportivo en Burgos, desconfiaban de un resultado satisfactorio en ese sentido. Bien pronto se han convencido de que sus temores eran infundados, y hoy son los más entusiastas y los más convencidos, de que efectivamente, se ha hecho el milagro nombre que ellos atribuyen a este propósito, claro está, si llegaba a efectuarse, con el éxito que realmente viene desenvolviéndose la tramitación de este asunto.

Hoy, ya está constituido el Club, funcionando dentro de la ley, y no sólo ocurre esta materialidad, sino que el nuevo Club, se desenvuelve en medio de un ambiente de simpatía, tal, que es bien manifiesta en las listas de socios bien nutridísimas en la actualidad. Y esto, sin haber procedido aún a recoger los Boletines de inscripción, que se han pasado a domicilio, y, de los cuales tenemos las mejores noticias.

Y a qué se debe, nos preguntan, este milagro de «Unión Deportiva»? Primariamente, a la finalidad que persigue esta sociedad, de practicar todos y cada uno de los deportes, que es lo fundamental, y después, al criterio de su Directiva en materia de los mismos, contando además, como es natural, con la idea fija que sustenta de que «cada socio reciba en justa compensación por lo que contribuye al bienestar, dentro del Club».

A tal objeto, «Unión Deportiva», apoyará el automovilismo, esgrima, ciclismo, pedestrista, fútbol, tenis, hipismo, gimnasia y otras clases de deportes, sin preferencia en uno determinado, aunque necesariamente tenga que intensificar algunos más que otros, por circunstancias especiales.

Respondiendo a estos deseos, y aceptando valiosos y desinteresados ofrecimientos, son ya profesores de gimnasia de «Unión Deportiva», don César Ampuero y don Julián Agut, verdaderas autoridades en la materia, y de esgrima el notable tirador don Fernando Méndez-Vigo, que pronto empezará a actuar, bajo un plan que está organizándose, para todos aquellos socios de «Unión Deportiva», que quieran recibir dichas enseñanzas, en condiciones que serán gratuitas y exclusivamente para dichos asociados.

Tiene además «Unión Deportiva», a su cargo la organización de la prueba automovilística, llamada «El kilómetro lanzado», que será la atracción de muchos forasteros a nuestra ciudad, y para cuya prueba cuenta con débiles e intrépidos corredores.

En materia de fútbol, tiene a su cargo, el campeonato actual, en el que interviene Burgos F. C., la celebración de varios partidos y el monstruo entre el Real-Madrid y el Athletic Bilbaino o Real Sociedad.

CESAR ANTON

OCLISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.
Consulta: de doce a dos
BARRIOS ALFONSO BOLAÑOS 11. 2.º

J. ANDUJAR SOLANA

MEDICO MILITAR
Consulta de enfermedades de los niños de tres a seis de la tarde
Progreso, 1.—Teléfono 639

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PÉCHO
Licenciado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosis—Sierros—Vacunas—Rayos X
Consulta de once a una y de dos a cinco
San Juan 48.—Teléfono 479

F. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta: de once a tres
Huerto del Rey, 21. 1.º

LA HUMANIDAD—Agencia funeraria, San Juan, 61, tel. 172.

LA SEÑORA DOÑA TULIA GIGANTE ARAOZO,

Viuda de Santillana,
habiendo recibido los S. S. y la bendición de Su Santidad
(R. E. P. D.)
Su sobrina D.ª Julia Chacón, sobrinos políticos, don Rafael Mejorada, D. Laureano Lázaro y D.ª María Santos primos y demás familia
Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana sábado, a las diez de la mañana, y acto seguido la conducción del cadáver, en la iglesia de San Gil, por cuyos actos de piedad quedará eternamente agradecidos.
Burgos 21 de Enero de 1927.

Viva L. In Calvo, 12.
El duelo se despide en las Siervas de Jesús.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Tiene también otros que llevará a la realidad, pero que hoy no pasan de proyectos, y tiene como es natural, ya acordada la celebración de conciertos matinales y matutinos, en el campo de Laserna, a cargo de un sexteto y bandas militares y la organización de dos magníficas verbenas a todo tren, en dicho campo, en las que no faltará detalle alguno.

Los intrépidos aviadores, que componen nuestra escuadrilla, todos ellos socios protectores de «Unión Deportiva» también han ofrecido su concurso, para dar realce a nuestras fiestas deportivas.

En tauromanía, es ya también un hecho, la celebración de un festival taurino o becerra, que según deseos del Club deberá tener lugar antes que espectáculo alguno a celebrarse en la Plaza de Toros, contando ya con el ofrecimiento desinteresado de un conocido diestro para dirigir la lidia, y para los pescadores y galgucos, tiene también reservados unos días para ellos, si como se espera prestan su colaboración.

A primera vista, todo esto parecerá propio de una imaginación calenturienta, pero no es así. La Directiva de «Unión Deportiva» aprovechando este tiempo, que tanto conviene a la resolución, viene reuniéndose casi a diario y metódicamente, seriamente ha confeccionado este programa, que por nuestra mediación ofrece a sus socios en la inteligencia, de que pronto verán cómo empieza a desarrollarse.

Es un programa, bien estudiado y meditado, del cual no se apartará un ápice más, que para entrar en vigor. Desde luego, así como el veterano sobre el agua, ha de ser bien aprovechado para los socios.

Por si estos alientes eran pocos, tenemos uno de última hora, que llenará de satisfacción a los tubosistas, y es, que según nuestras noticias, la Federación Regional, tiene el propósito de pasar al equipo Burgos F. C. a la serie A, es decir, a la suprema categoría, y en este caso los partidos en Laserna serán más frecuentes, y contra equipos que sueñan en el mundo deportivo, que den a las luchas el máximo interés.

Y para terminar, nos callaremos la noticia de lo tratado en una reunión que se celebró días pasados, en el Salón del Fomento del Turismo, con asistencia de los presidentes de todas las Sociedades deportivas de Burgos, y de la cual nos ocupamos en el momento que se conozca el resultado de una consulta necesaria, a efectuarse para tomar un acuerdo de cierta transcendencia.

Y para terminar estas «Cuartillas», haciéndonos intérpretes de los deseos de «Unión Deportiva», comunicamos a todos aquellos que hayan recibido Boletines, para inscribirse como socios de dicha entidad, que el próximo lunes, se pasará a recogerlos a los domicilios en que fueron entregados, rogando a quienes teniendo pensado inscribirse, no hayan aún extendido el Boletín, lo hagan a la mayor brevedad, para no entorpecer la labor que llevará a cabo el personal dedicado a recogerlos.

EL FERROCARRIL ONTANEDA-CALATAYUD

La variación del trazado no tiene razón de ser

ASPECTO FINANCIERO DEL ASUNTO

Es plausible la actividad con que en este caso ha obrado la Diputación de Burgos, convocando a la antigua comisión gestora, para oponerse a la variación del trazado, pues el intento de hacerlo existía; no se trataba de un rumor sin fundamento, y el mismo ministro de Fomento lo corroboró en Santander.

El perjuicio que tal variante produciría es evidente. Perjuicio para la hermosa capital cántabra, puesto que dueña la Compañía del Norte de las cabezas de la nueva línea, y conocidas sus estrechas relaciones con Bilbao, no podría esperar Santander para su puerto los beneficios que el ferrocarril debe lógicamente proporcionar.

Burgos sufriría también quebranto; primero, porque el cambio en el trazado de la línea traería consigo un retraso en la construcción, y después porque el ferrocarril, al que se le hurtarían medios muy importantes de vida, perdería importancia, y lo mismo sucedería al nudo ferroviario que está llamada a ser nuestra ciudad.

La Compañía Santander-Mediterráneo, que lógicamente debe tener interés en que el ferrocarril nazca pujante y poderoso, para lo cual necesita ser lo más independiente posible, se vería obligada a hacer nuevos estudios, que en definitiva serían en perjuicio propio.

Pero el más dañado resultaría el propio Estado, que ha garantizado el interés y al que la falta de vitalidad del ferrocarril se le traduciría inmediatamente en pesetas a entregar a los accionistas, que tienen asegurada por él la renta.

Pues, si la variación de trazado no conviene a Santander ni a Burgos, ni por lo tanto a ninguna otra de las provincias que atraviesa la línea; si perjudica a la Compañía y al Estado, ¿de dónde ha podido salir la idea de que vaya a parar a Matagorda en vez de hacerlo a Ontaneda?

No hay en el fondo de todo esto más que una lucha entre los dos puertos rivales, y Burgos, que está enemistado, sufre las consecuencias.

Algo parecido nos sucede con el directo Madrid-Burgos. Santander, que siempre ha sido pesimista en lo que al Ontaneda-Calatayud se refiere, teme que se llegue a construir aquél y éste no, con beneficio para Bilbao, y se resiste a apoyar al directo hasta no tener seguridad de la construcción del suyo, o teme también quizás un ramal que, partiendo de Trespaderne, ponga a Bilbao más cerca de Madrid que Santander.

Bilbao, en cambio, tiene el temor de que, construidos los dos ferrocarriles, se convierta Santander en el puerto de Madrid, y el resultado paradójico de esta lucha es que las dos capitales que con más ardor debían apoyar la construcción del directo, son opuestas a él, y Burgos es el que sale perjudicado por haber cometido el pecado de encontrarse equidistante de ambos puertos.

No hace muchos días publicó en «El Norte de Castilla» un largo artículo don Fernando Luis de la Hoz, criticando el trazado de la línea entre Burgos y Santander, especialmente el saliente de Trespaderne, que obliga a un recorrido demasiado largo y a través la cordillera por uno de sus puntos más difíciles.

Es decir, que no se trata ya sola-

mente de discutir el término de la línea, sino todo el trazado.

Olvida el señor La Hoz la característica de este ferrocarril, que es su condición de estratégico, y que, como tal, se le han señalado puntos forzoso de paso, uno de los cuales es precisamente Trespaderne y en compensación de que el trazado resultante no es el más beneficioso mirando el asunto económicamente, le ha concedido el Estado la garantía de intereses.

Pues, si el proyecto, antes de ser aprobado en Consejo de Ministros ha sufrido el examen de todos los centros llamados a informar sobre él, y los técnicos del ministerio de la Guerra no sólo le han dado su visto bueno, sino que han impuesto un trazado determinado, ¿cómo se pretende variarlo cuando está en vías de ejecución?

Esperamos que no prosperará semejante propósito, que no es más que una nueva modalidad, bajo la que se presentan los encubiertos, pero conocidos enemigos del ferrocarril.

Otro aspecto de la cuestión, es el financiero.

Es dudable que el Gobierno, con una nueva política ferroviaria, inaugurada con posterioridad a la subasta del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, ha cambiado completamente los términos del problema, tal como estaba planteado para la Compañía Santander-Mediterráneo.

Se puede decir que, con la emisión de deuda ferroviaria, ha encaecido el mercado del dinero para estas aplicaciones.

Por otra parte, el Real decreto de 24 de Enero del pasado año 1926, sobre pago a las empresas, de la garantía de interés, al cual se le ha dado efecto retroactivo, entorpece y dificulta el cobro de tal garantía.

Ante la nueva situación, la Compañía Santander-Mediterráneo solicita del Estado la entrega de títulos de la Deuda ferroviaria que aquél ha emitido.

Se le niega esa entrega y pide entonces, para no quedar en inferioridad de condiciones respecto a las demás empresas de ferrocarriles, entrar en el régimen ferroviario y le dice al Estado que, si para ello fuera preciso cambiar las condiciones de la concesión, pasando de concesionaria a mera constructora, por su parte no había inconveniente.

A este hecho, que ni a Burgos ni a ninguna otra de las provincias afecta en realidad, se le ha querido dar también un alcance que está muy lejos de tener.

Llévese o no a cabo lo que la Compañía pretende, no por eso el ferrocarril ha de dejar de construirse, ni de explotarse; ni sufrirá retraso ni interrupción.

Pues eso es lo único que nos interesa y eso es lo que las Diputaciones han perseguido.

Natural es, por otra parte, que a esta Compañía extranjera que ha venido a España a emplear sus capitales en la construcción de un ferrocarril que nosotros no hubiéramos hecho, se le den facilidades para que pueda desenvolverse financieramente, y esa será la mejor garantía de que continuará sus trabajos hasta el fin, que es lo único que nosotros debemos perseguir.

Las Candelas

Gran feria de ganados, en la ciudad de Cantalejo (Segovia), del 2 al 8 de Febrero de 1927, ambos inclusive

En esta importante feria, no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados.

Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas, y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales.

Los puertos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Salchichero de Manuel Sánchez

Ya se venden las mejores salchichas blancas y encarnadas, y carne fresca de cerdo.

Gran surtido en jamón añejo, chorizo para cocido y cocido, salchichón, lomo embudido, chorizo Pamplona, queso en aceite y los riquísimos chicharrones
San Lorenzo, 36 — Teléfono 173

Especialistas

en catálogos, hereditarios, ligados y sin cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (—) Teléfono 660
Portal de Alf. núm. 2.—Clínica

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 60.
Consulta de diez a dos

Doctor Uretana

OCLISTA
Consulta de diez a dos y de tres a cinco
Paseo de la Victoria, núm. 11
Horario: de diez a dos y de tres a cinco

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta
de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 25

Dr. E. Martín Bendejo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
HORAS DE CONSULTA: DE OCHO A DOS
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º
teléfono número 50.

A. QUEVEDO

MÉDICO
Enfermedades de los niños y medicina general.
Consulta, de doce a dos.
Llano de Afuera, 7, 3.º, izquierda

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 21 de Enero de 1897

Según una estadística formada por el Ayuntamiento, en el año 1866, entraron en el mercado de ganados 7698 parejas 15.000 ovejas sueltas, 768 terneras, 26.650 carneros y 23.253 ovejas.

Los precios medios fueron, respectivamente, 525 pesetas, 243, 47, 25,20 y 15,50.

El total de las ventas de parejas asciende a 416.850 pesetas; de bueyes sueltos, 1.445.364; terneras, 23.218; carneros, 312.910,50; y ovejas, 119.226.

Durante la noche pasada ha nevado en abundancia, pero al llegar el día comenzó a llover, habiendo reinado una temperatura relativamente suave.

Dícese que el señor Villada, está decidido a apelar de la condenación fulminada por el señor arzobispo, contra su folleto «El Matrimonio del Clero».

Otra vez podrá usted admirar en el COLISEO CASTILLA a

Liana Gracian

ballando el «charleston» en caricatura.

Notas cinegéticas

Otra vez la nieve ha vuelto a cubrir llanos y valles, laderas y montes, y a poner en inminente peligro a las tímidas liebres y a las pesadas y succulentas perdices.

Voloverán a repetirse—tal vez a estas horas haya vuelto ya—las escandalosas batidas, en que pueblos enteros, salen a perseguir ilícitamente y traicionadamente la caza, dando así un golpe de muerte, a esa gran riqueza de nuestra provincia y privando a los millares de cazadores que han satisfecho el importe de sus licencias, de una honesta e higiénica diversión.

Tal vez—y sin tal vez—dentro de pocos días veamos otra vez los burgaleses, abarrotado de liebres y tejagones que volver a crispar las montañas y hacer comentarios, en tanta vivacidad como ineficacia.

Y, esto hay que evitarlo, ahora que aún es tiempo. Para ello, basta que el señor gobernador, recuerde a los alcaldes, cuál es su deber y les exija responsabilidad; que el Ayuntamiento de Burgos, detenga la caza en los feligreses, en vez de aducir y que todos y cada uno de los cazadores y pescadores ejercemos un derecho de ciudadanía—que en ese caso es más bien obligación—denunciando a las autoridades a los infractores de la Ley de Caza.

También es llegado el momento, de que la Sociedad de Cazadores y Pescadores dé muestras de actividad. Así, con el esfuerzo de todos, será fácil evitar—por lo menos en parte—el mal que luego, hemos de lamentar, inútilmente.

Nosotros, rogamos muy respetuosamente al señor gobernador civil de la provincia, que intervenga rápidamente en este menester; suplicamos también a nuestro Municipio, haga lo que en su mano está y creemos que todos los aficionados, al noble sport cumplirán con su deber.

Después, no vengamos con lamentaciones, tan inútiles como tardías.

CARDIEL

NOTA.—Escrito este artículo, nos dicen que ya se corrieron perdices, en un barrio de Burgos, que dista de aquí unos cinco kilómetros.

Los guardas de campo, del Ayuntamiento, debieran estar enterados de si esta noticia es veraz.

Real Sociedad Hípica Burgalesa

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 23 del Reglamento, se convoca a Junta general para el próximo domingo día 23, a las doce y media de la mañana.

Los acuerdos que se han de tomar y asuntos a tratar, así como cuantos datos deseen los señores socios, los tendrán de manifiesto en la oficina de la Sociedad en el Fomento del Turismo.—El secretario general, José María L. de Letona.

LA FILARMONICA

El lunes próximo, día 24, dará un concierto en esta Sociedad el «Trio de Bruselas» (piano, violín y violoncello), concierto cuyo programa publicaremos mañana.

Los conciertos inmediatos se celebrarán los días 1 y 5 de Febrero. En el del día 1 oiremos a la famosa agrupación «Les Chanteurs de Saint Gervais», de París; y en el del 5, al «Cuarteto Zimmer» (dos violines, viola y violoncello).

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 21
Interior	67 40	67 25
Exterior	81 00	80 90
Amortizable 4%	87 50	90 00
Idem 5% antig.	91 61	90 90
Idem 5% 1917	99 50	90 40
Ferrovial	99 90	99 90
Tesoro Enero	102 50	102 75
Idem Febrero	103 00	103 50
Idem Abril	102 20	102 55
Idem Junio	102 90	103 60
Idem Noviembre	102 65	102 10
Cuotas hipotecaria 4%	88 50	90 00
Idem 5%	96 75	96 75
Idem 6%	107 60	107 61
Francos	24 75	24 55
Líbras	30 02	29 92
Dólares	6 19	6 00
Liras	27 20	26 75

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Ha muerto D. Miguel Echegaray

En Madrid ha dejado de existir el ilustre literato don Miguel Echegaray, autor, entre otras obras, de «El duque de la Africana», «La Viejecita» y «Gigantes y Cabezudos».

Muerte de un burgalés ilustre

Ayer falleció en Madrid el excelentísimo señor don Angel Barrera y Luayando, contralmirante de la Armada.

Adquirió gran renombre por su actuación como gobernador general de las posesiones del Golfo de Guinea, donde realizó una fructífera labor para España.

Se hallaba en posesión de las grandes cruces del Mérito Naval, Isabel la Católica, República de Liberia y otras condecoraciones por méritos de guerra y civiles.

Hermanos del finado son los excelentes señores don José, vicealmirante, y don Emilio, capitán general de Cataluña, todos ellos ilustres burgaleses.

La Compañía Teléfonica y la empresa del Teatro de la Comedia

Ante el juzgado municipal del distrito del Congreso se ha celebrado el acto de conciliación con motivo de la querrela de la Compañía Telefónica Nacional de España, por injuria y calumnia, contra el empresario del Teatro de la Comedia, don Tirso Escudero, porque éste hizo anunciar en los carteles que no se admitían encargos de localidades por el teléfono automático, a causa del defectuoso funcionamiento de éste.

Llevaban la representación de la Compañía Telefónica el abogado asesor señor Piniño, y el procurador señor Alas Pumarino, los cuales solicitaron una indemnización de cincuenta mil pesetas por daños y perjuicios.

Durante el juicio no hubo avenencia entre las partes, y, en su consecuencia, la querrela seguirá su curso ante el juzgado de instrucción correspondiente.

Nuevas monedas de cincuenta céntimos

En la Casa de la Moneda se están acuñando cuatro millones de monedas de dos reales, con nuevo cuncho.

En el anverso llevan solamente el busto del Rey Alfonso, asemejándose en su forma a las antiguas monedas romanas. El reverso es el escudo de España, completo, y lo que vale la moneda.

El gobierno de Valencia

Hoy han celebrado una entrevista el marqués de Estella, el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Valencia, acordándose ratificar la confianza a este último y admitir la dimisión al alcalde.

Para sustituirle se nombra al presidente de la Unión Patriótica, marqués de Sotelo.

El presidente

El marqués de Estella despachó con los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación e Instrucción Pública y con el conde de Jordana.

Luego recibió numerosas visitas.

De viaje

Esta mañana ha llegado a Madrid el presidente de la Diputación de Barcelona, siendo recibido por varios amigos.

Los temporales.—Vías libres

El director general de Ferrocarriles ha facilitado a la Prensa los telegramas siguientes de los interventores del Estado:

Auto Salón

Importación directa de aceites y grasas lubricantes procedentes de la Standard Oil Company

El lema de AUTO SALON es: Máxima garantía / Calidad insuperable / Precios sin competencia

A cada pedido acompaña el correspondiente certificado de GARANTIA

Acetees especiales para automóviles FORD Y CITROEN

AUTO SALON

Vitoria 16.—Teléfonos 275 y 633

FABRICA DE RECAUCHUTADOS

«Almansa» (9,15).—Salimos para el kilómetro 531 a las 7,55, habiendo reutilizado personal de obras. Llevamos un teléfono de campaña, botiquín y viveres. Telegrafiaré.

«Albacete 9,05.—A las 8,05 salió para Chinchilla una máquina con aparatos quitanieves.»

«Chinchilla (10,35).—Llegamos a esta estación dejando la vía libre entre Villar y Chinchilla.

Fué preciso quitar la nieve con palas, pues cubría la vía en una altura de dos metros.

Regresamos a Bonete y Los Hitos.»

«Soto Cañada.—Ha quedado libre la circulación de personal.»

Las conversaciones sobre Tánger

Nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, regresará a Madrid mañana sábado.

Permanecerá en la Corte tres días, que aprovechará para continuar con el Gobierno las conferencias iniciadas en Moratala, sobre la cuestión de Tánger.

Las negociaciones comenzarán en la primera semana de Febrero—probablemente el día 3 saldrán para París nuestros delegados—y en ellas sólo tomarán parte Francia y España, aunque, naturalmente, de acuerdo con las demás potencias interesadas.

El señor Quiñones de León tiene que estar en París el día 26 del actual, para asistir a la comida del Cuerpo diplomático.

La Asamblea Nacional

El presidente del Consejo ha declarado que en un plazo brevísimo, de diez o doce días, el país conocerá la composición de la Asamblea Nacional y la fecha de su funcionamiento.

Es posible, que el decreto de convocatoria aparezca el día 31 del actual, y se señale la fecha del 15 de Febrero para la designación de la parte electiva del futuro organismo.

De Provincias

La paciencia de la policía

Zaragoza.—El Gabinete de investigación de la Comisaría de Vigilancia de esta ciudad, ha realizado un servicio que, por lo meritorio y pacienzudo, significa un verdadero «record».

En Octubre del año pasado se cometió un robo en los almacenes de San Gil, situados en la calle del mismo nombre. El ladrón se llevó, entre géneros y dinero en metálico, alrededor de 14.000 pesetas. Desde entonces, la policía de Zaragoza y las de otras poblaciones, no han cesado de realizar pesquisas, para obtener al ladrón.

Se había logrado obtener unas huellas dactilares en los almacenes robados, y sospechándose fundadamente que el ladrón sería ya conocido de la policía por otros asuntos, el Gabinete de identificación se dedicó a analizar todas las fichas de la gente maleante, llegando a examinar nada menos que 60.000 dactilogramas, hallando al fin el que se buscaba.

En virtud de este descubrimiento se ha dado con el ladrón de los almacenes, que resultó ser Alfonso Gracia, que fué detenido en Barcelona, desde donde será trasladado a esta capital, a disposición del juzgado que instruye el proceso.

Las huellas dactilares de Alfonso Gracia las halló la policía zaragozana en unos cristales de los almacenes de San Gil.

Lo del Crédito de la Unión Minera

Bilbao.—Con respecto a la demanda presentada por la Comisión liquidadora del Crédito de la Unión Minera contra veintidós ex consejeros de dicha entidad, el juez del distrito del

Coliseo Castilla

Mañana sábado, 22 de Enero, a las siete de la tarde y diez noche, dos secciones de cinematógrafo y variedades.

1.º Se proyectará la superproducción del mago de la risa Buster Keaton (El hombre que nunca ríe), y que supera a cuantas lleva filmadas este popular actor, cuyo título es

EL REY DE LOS COW-BOYS

2.º Rotundo éxito de la joven y bella bailarina y danzarina excéntrica

Liana Gracian

Teatro Principal

Mañana sábado, a las siete, sección cinematográfica de Gran Gala. Estreno de la superproducción Fox, en seis magníficos rollos,

Mancha por mancha

colosal comedia filmada en el Oeste, por los caballistas Anita Stewart y George O'Brien; y estreno de la película muy cómica, dos partes

Un caballo de pelea

Butaca, 0 75 (General, 0 25

El domingo, la joya universal Fox, por Tom Mix y Belly

El vaquero sevillano

MUEBLES ALCALDE

No comprar sin visitar esta casa. Grandes descuentos en habitaciones completas. Precios sin competencia. Fábrica de muebles y somniers.

Plaza del Duque de la Victoria, n.º 19

Ensanche, don Pedro Navarro Rodríguez, dictó anteayer una resolución, que ya ha sido comunicada a las partes interesadas. Por dicha resolución se empuja a los demandados para que presten una fianza de setenta y ocho millones de pesetas, que es a lo que asciende la responsabilidad civil exigida por la comisión liquidadora a dichos ex consejeros.

Caso de que no la prestarán en el término de dos días, se procederá al embargo consiguiente.

—Anoche celebró su reunión ordinaria el Consejo del Crédito. A causa del temporal no concurren los consejeros de Burgos. Se despacharon asuntos de trámite, y se acordó cubrir en el Consejo las vacantes de don Claudio Onaindia y don Nicasio de la Sota.

El capitán general de Cataluña

Barcelona.—Esta mañana se dispónia a marchar a Madrid el capitán general de la región, con motivo de la muerte de su hermano el contralmirante don Angel Barrera, pero tuvo noticia de que no llegaría al entierro y desistió del viaje.

España y Francia en Marruecos

El temporal

Tetuán.—Se tienen nuevas noticias de los destrozos causados por el temporal. Donde mayores daños ha causado ha sido en el sector de Buñarrax, donde ha destruido muchas tiendas y el noroeste de campaña que empleaban las fuerzas de Intendencia para la elaboración del pan.

Los jefes, oficiales y tropa de este sector, ante la imposibilidad de hacer el rancho, se ven precisados a comer raciones frías.

En el sector de Ketama, el Tiro es Intensivo.

Algunas posiciones han quedado incomunicadas por haber sufrido averías las líneas telefónicas y telegráficas.

El ardid del Burrahai

Tetuán.—Parece que, aunque había prometido no hacerlo, ha desistido de realizar su misión ante las autoridades magrebíes de la zona española el famoso sateador Burrahai.

Las órdenes de intervención española no habían puesto gran confianza a Burrahai a presentarse, pues haría saber que la calidad y la cantidad de los crímenes que ha cometido, desde el año 1921, tales como el asesinato del coronel Lasquity, el rapto de varias canchieras y otros asesinatos, robos, violaciones y saques, le convierten en un reo de delito común, que fué fuertemente castigado en Consejo de guerra sumáriso y condenado a muerte.

El rumor de su próxima presentación lo hizo circular, con objeto de lograr que se le permitiese salir de la cárcel en que se encuentra acorralado, para lograr pasar a la zona francesa y evadirse una vez más, de la acción de las autoridades españolas. El ardid no le ha servido de nada, y, en once días, el Burrahai ha sufrido ferozmente, según lo de unos cuantos forajidos más, que se han incorporado a los grupos de hufios que merodean por aquellos contornos.

De todos modos, se tiene la seguridad de que el Burrahai caerá pronto en poder de nuestras tropas, mucho más que si se hubiera creído en su anagaza de una espléndida sumisión.

Las próximas operaciones

Tetuán.—No se espera ya a más que a que cese el violento movimiento que reina en todo el protectorado, para emprender las operaciones de sumisión y desarme de las cabildos de Yebala, especialmente del grupo de Beni-Aros, que es contra el que se dirigen primero nuestras columnas.

Esta cabila es una de las más contumaces, y en ella tuvo su principal apoyo, en el apogeo de su rebelión, el Raisul.

Salón Parisiana

Mañana, sábado, a las siete y a las diez,

O TODO O NADA

Sensacional superproducción, interpretada por Charles Jones.

Otros estrenos cómicos.

El domingo, el actor de moda Edmund Lowe, en su grandiosa creación

CASADO CON DOS MUJERES

lo más hermoso y emocionante que ha filmado.

La Casa Fox comienza su «Gran Semana», y, durante ella, este salón exhibirá las más colosales películas de la temporada.

El producto del juego en Francia

París.—El producto total de los recursos en los casinos ha alcanzado en 1926 la cifra, hasta ahora no superada, de 200 millones de francos. Sobre esa cifra, 125 millones el rendimiento de 1925.

De esta «cagnotte», es Estado ha percibido por diferentes conceptos, francos 179.010.000. Los seis primeros casinos, desde el punto de vista de ingresos por «pueria», fueron: Duvalle (francos 41.653.000; Baris, 42.993.000; Tourquet, París-Plage, 37.700.000; Muntipar de Cannes, 33.857.000, y Gran Casino de Vichy, 28.285.000 francos.

Castro Girona

Meilla.—Elegió el comandante general señor Castro Girona, que ha estado ya en la península en uso de licencia.

Fue recibido por las autoridades y personalidades.

Dijo que en Madrid ha celebrado varias entrevistas con el Gobierno y el director general de Marruecos, y que sus impresiones son excelentes.

Del Extranjero

La causa por el complot de Perpignan

París.—Ha comenzado la vista de la causa instruida con motivo del complot de los catalanistas, capitaneados por Maciá.

Al comenzar la vista surgió un vivo incidente por pretender los defensores de los españoles, que se desglorara la parte referente a Garibaldi, que es un agente provocador y traidor, mientras aquellos son delincuentes políticos.

El señor Maciá leyó su declaración, que llevaba escrita, en la que expone los móviles que persegua y el espíritu que le impulsó a organizar el complot, haciendo protestas de amor a Francia.

El poeta Ventura Gassols protesta de la forma en que él y sus compañeros fueron tratados, a pesar de haber pertenecido muchos de ellos al grupo de los doce mil voluntarios catalanes que lucharon por la causa francesa en la gran guerra.

Comprecece Ricciotti Garibaldi y niega que hubiera denunciado la existencia del complot, protestando de que se le presente como provocador y traidor.

Se produjo un vivo incidente con el defensor de Maciá, que acusa a Garibaldi.

Surgen otros varios incidentes, que obligan a suspender la vista por unos minutos.

El comisario de Policía señor Benoit declara que los informes eran favorables a los conjurados y que Garibaldi es un agente provocador al servicio del Gobierno italiano.

Estrechado a preguntas, Garibaldi termina por confesar que estaba en relación con el comisario de Policía italiano Lapolla, de quien recibió sesenta mil liras.

Estas declaraciones producen casi un tumulto, por lo que el presidente decide suspender la sesión hasta mañana.

Tembor de tierra.—Cuarenta y cuatro pueblos devastados

Riga.—Un temblor de tierra ha producido graves daños en el distrito de Elisabtepol.

Cuarenta y cuatro localidades han quedado parcialmente devastadas.

Los daños se calculan en 25 millones de rublos.

Un hidroavión se estrella contra las rocas

La Valette.—Un hidroavión de la Marina de guerra, a bordo del cual iban cuatro personas, sufrió la rotura de la palanca de direcciones, y fué a estrellarse contra el acantilado.

Los cuatro ocupantes quedaron muertos en el acto.

Línea aérea entre Italia y América

Roma.—Se ha formado una agrupación de financieros con objeto de organizar una línea aérea regular con la América del Sur, utilizando dirigibles del tipo rígido. Según dice una revista profesional, se intenta conseguir que Italia sea la primera en comenzar un servicio de esta naturaleza. La entidad constituida se denomina Società Italiana de Navigazione Aérea Internacional.

En Alaska cae nieve negra

Nueva York.—Los moradores de Cice City (Alaska) habían notado frecuentemente que después de las grandes tempestades de nieve algunas cimas de montañas altas aparecían completamente negras.

Informados de este fenómeno extraordinario, y aun inverosímil, los meteorólogos de California decidieron ir al lugar del fenómeno. Han establecido, después de un estudio detenido, ciertas circunstancias, que en determinadas circunstancias, incompletamente conservadas aún, la nieve, en ciertas cumbres de Alaska, es negra. Los sabios que han examinado al microscopio los cristales que componen esta nieve han notado en ella la presencia inesperada de miles y miles microorganismos, no muy diferentes del infusorio o del vibrion. Son estos seres minúsculos, materialmente pegados a los cristales, los que dan a la nieve el magnífico color negro.

Tres mil corredores por unas copas

París.—En el cross que, para disputarse las copas Dubonnet, va a celebrarse en Vincennes el domingo, se alinearán unos tres mil corredores.

Más de ciento cincuenta Sociedades estarán representadas en la fiesta.

El cross no será suspendido sino si hay temporal deshecho.

ULTIMA HORA

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que se signifique al Ayuntamiento de Mérida el agrado con que se ha visto la actitud del vecindario durante los cursos de perfeccionamiento para maestros allí celebrados, y que al alcalde don Angel López Mazzantini se le den las gracias de Real orden.

—Idem id. al gobernador civil de La Coruña y a otros señores que se mencionan, por su acertada actuación en el certamen pedagógico.

—Real orden dictando medidas para estimular la actividad de las obras de escuelas públicas y otros edificios de instrucción y de conservación y reparación de monumentos artísticos.

—Nombrando a don José María Miñá catedrático numerario de lengua hebrea de la Universidad de Madrid.

—Autorizando a don Vicente Castañeda para constituir la Sociedad de Auxilios mutuos del Cuerpo de arquiveros.

—Nombrando a don César Torre arquitecto director del pabellón de España en la Feria de Maestras de Milán.

—Cuestionario para las oposiciones a plazas de liquidadores.

—Real orden sobre aplicación a los contratistas de Obras públicas de los créditos señalados en el ejercicio de 1926.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que con motivo del parto de S. M. el Rey se entregue el domingo una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados.

—Señalando las tres de la tarde del domingo 23 para la recepción que tendrá lugar en Palacio.

—Disponiendo el número de aspirantes a oficiales de complemento que han de ser admitidos en las Armas o Cuerpos del recemplazo de 1926. En Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia habrá uno por compañía, escuadrón o batería móvil y dos en Sanidad.

Los jefes señalarán a los reclutas a que aspiren a tales beneficios.

—Aprobando los cuadros orgánicos de los Institutos de

EL SANTO DEL REY

Recepción en Capitanía General El Excmo. Sr. Capitán General de la región, con motivo del Santo de S. M. el Rey (q. D. g.) y en virtud de orden recibida del Gobierno, ha dispuesto recibir en Corte el próximo día 23 del corriente mes a las 12,30 horas en el salón del Trono de Capitanía General.

A fin de que la recepción revista la mayor brillantez y se ponga de relieve una vez más la adhesión a nuestro Soberano, dicha autoridad, ruega por nuestro conducto se den por invitados al referido acto, no sólo los presidentes de las diversas corporaciones y entidades, a las cuales les será notificado por B. L. M., sino también cuantas personas constituyan aquéllas, y los demás organismos y sociedades que existan en esta ciudad y que por olvido no reciban la oportuna invitación, y deseen sumarse a este homenaje rendido a S. M.

Se nos ruega asimismo, comunicemos se den por invitados los señores, ex diputados a Cortes, títulos del reino, gentileshombres, comandadores y caballeros de Carlos III e Isabel la Católica, Orden de San Juan de Jerusalén, Orden Militar del Santo Sepulcro y caballeros condecorados con Ordenes extranjeras, en todos sus grados y que residan o se encuentren en esta población.

Crónica militar

DESTINOS — Quedan excedentes con todo el sueldo: coronel don Cecilio Bedía Cavallería, en la octava región; teniente coronel, don Santos Rodríguez Cerezo, en la sexta, y comandante don Atilano Varona Maestre, en la sexta.

CONCURSOS HIPICOS — Se autoriza a los jefes y oficiales para tomar parte en el Concurso hipico que se celebrará en Madrid, durante los días del 4 al 13 de Junio próximo.

PREMIOS DE REENGANCHE — Se clasifican en el tercer período, los músicos Francisco Fuentes Expósito, de San Marcial, y Benito Lacalle Montoya, de Leizaola, y el sargento Gaspar Arránz Monje, del 11.º ligero; y en el segundo, los sargentos José Bringas Torres, de España, y Perfecto Camarzana Peña, del sexto de Intendencia.

Ecos de sociedad

Los padres y familia de don Angel Dancausá Lozano, (q. e. p. d.), que pertenecía al cuerpo eclesiástico del ejército, han quedado muy reconocidos, dando las gracias más expresivas a todos cuantos se han interesado durante el curso de su enfermedad y asistido a su entierro y funeral.

Ha fallecido en el día de hoy la señora doña Julia Gigante Arauzo, viuda de Santillana, a cuya desconsolada sobrina doña Julia Chacón y demás familia, entre la cual se cuenta su sobrino, nuestro estimado amigo don Rafael Mejorada, empleado en el Coliseo Castilla, acompañamos en su justo dolor.

Don Federico Franco e hijos, nos ruegan que desde las columnas del DIARIO demos las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la larga enfermedad de su esposa doña Agustina Medrano y a cuantas concurrieron a su entierro y funeral.

Ha dejado de existir don Manuel Huerta Tomé, padre de nuestros amigos señores Josefa y don Luis Huerta Sancho, empleado en las Oficinas del Catastro de Palencia. Reciba su viuda doña Rufila e hijos el testamento de nuestro más sentido pésame.

EMPRESITTO CUBIERTO

CONFEDERACION DEL EBRO

Copiamos de «La Atalaya», de Santander: «Ha sido muy halagüeño el resultado del empréstito de veinticinco millones de pesetas, emitido por la Confederación del Ebro.

Dicho empréstito ha sido cubierto por el público antes de expirar el plazo señalado.

Dichos veinticinco millones se destinan a obras preparatorias de la construcción del pantano de Reinosá.

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

En los autos incidentales sobre impugnación de honorarios hecha en la pieza de administración de la quiebra de don Isidoro Cachón Fernández, precedentes del Juzgado de 1.ª instancia de Reinosá, seguidos entre partes, de la una, como demandante y apelante don Adolfo de la Peña Alonso, y de la otra, como recurridos y demandados, la Sindicatura de don Isidoro Cachón Fernández, quebrado, y don Isidoro Salvador Ajuria, comisario de la citada quiebra, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando en todas sus partes el auto recurrido, declarando haber lugar a reformar la providencia de 27 de Junio de 1925, en el sentido de que se procediere a proveer en el escrito de impugnación de honorarios que el comisario en la quiebra de don Isidoro Cachón Fernández presentó con fecha 18 de Junio del mismo año.

La Audiencia provincial de esta Ciudad, ha dictado sentencia, en la causa que, precedente del Juzgado de Belorado, se ha seguido contra Pedro Mecerreyes Campo, sobre muerte del ciego Santiago Heras Arnáiz, cuyo juicio tuvo lugar ante esta Audiencia el día 17 del actual, condenando a dicho Pedro Mecerreyes, como autor de un delito de homicidio, apreciando la circunstancia agravante décima del artículo 10 del Código Penal (abuso de superioridad), y la atenuante quinta del artículo 9 de dicho Código (vinculación de una ofensa grave), las cuales se compensan, a la pena de catorce años, ocho meses y 21 días de reclusión temporal, accesorias correspondientes, costas e indemnización a los herederos del interfecto de la cantidad de 10.000 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial Recurso contencioso administrativo, promovido ante este Tribunal, por don Saturnino Pascual Martín y otros; ponente, señor Fraille; defensor, Licenciado Gómez; procurador, Maroto; Secretaria del Lic. Tornos.

Alfoces Castellanos (S. A.)

Con arreglo al artículo 51 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 30 del corriente, a las tres de la tarde, en las oficinas de la fábrica.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, deberán depositar sus acciones o resguardos de las mismas hasta el día 22 del actual, en el domicilio indicado, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar su derecho a intervenir. Los asuntos de que reglamentariamente se ha de tratar, serán los siguientes: Memoria, balance y renovación parcial del Consejo de Administración.

Burgos 10 de Enero de 1927.—El Consejero Secretario, Manuel Ibáñez.

SUBASTA

El domingo próximo, 23 del actual, y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el barrio de Villimar, eremate de la casa taberna, para poder vender géneros del ramo, desde el 1.º de Julio del año actual, hasta el 31.º de Diciembre de 1928. El pliego de condiciones se hará a conocer dicho día.—El Alcalde.

NOTICIAS

Por la hora (6 de la tarde) a que llega a nuestro poder, no nos es posible insertar hoy una carta del diputado provincial D. Alvaro Barón, referente al asunto del ferrocarril Oñateña Calatayud.

TIENDA ASILO.—En la comida y cena de ayer se suministraron 1.135 raciones.

La señora directora de la Escuela Normal de Maestras, ha hecho un donativo de 25 pesetas en memoria de su madre D.ª Juliana Corral Cuende (que en paz descanse).

Amontillado, jerez y coñac Argudo.

El dueño del Hotel La Vascongada ha presentado en la comisaría de policía una denuncia contra el súbdito alemán Pater Baker, que está dando a pie la vuelta al mundo, y que ha desaparecido sin pagar el hospedaje.

Las misas que se celebren mañana sábado, en el altar mayor y en de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Alejo Madrazo, que falleció en igual fecha de 1925.

La familia agradecerá la asistencia a dichos actos.

Hoy son varias las novedades que tenemos que recomendar a nuestros lectores: la «Comedia de Muñecas», por 50 céntimos; el «Bañador», por 50 céntimos; «El niño desconocido», recién en Madrid, y la farsa cómica «La niña pera», por 50 céntimos las dos, la interesantísima revista quincenal «Selecciones», que publica extensa información gráfica, novelitas, páginas de moda, láminas de artistas de cine, etc., y solo por 50 céntimos en Casa Oñateña.

No deje de comprar hoy mismo la primera entrega de «La perfecta cocinera», que, por 30 céntimos, es la más práctica enciclopedia de la cocina familiar. Se publica dos veces al mes. Pídanos prospectos que reglamos. Casa Oñateña, Espolón 42.

El LUX defiende los hogares contra las enfermedades y molestias. Píjase una demostración gratuita al representante Pablo del Olmo, Santander, 3, 1.º.

SASTRERIA? La de Elías López Marcos, es la mejor surtida, Espolón 8.

Calzados de señora líquido a cualquier precio. Últimos días Rebaja de precios en los demás artículos. CALZADOS LUIS, Santander, 3.

En la sastrería de Elías López Marcos encontraréis géneros de las mejores fábricas.

Cine familiar

PATHE-BABY

Alquiler de películas

ESPIGA.—MONEDA, 18.

1.500 camisas otomanas para caballero se liquidan, desde 50 pesetas en MI TIENDA, Sombrerera, 3 y 5.

La mejor media de seda para señora a 5/75, y de hilo a 4/50.

Imenso surtido en medias de sport para niño, en colorido de completa novedad.

DENIS.—Santander, 3.

ALMACEN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos, Calera, núm. 9, Claudio Angulo.

HIGIENE Y ECONOMIA

Usando lejía «La Burgalesa».

Joyería de Moda

Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados.

PLAZA MAYOR, 58.—TELÉFONO 422.

5 céntimos

Consumo a la hora la estufa «Lloro», a gasolina, sin olor ni peligro. Arreglos y piezas de recambio. Véala usted en MI TIENDA, Sombrerera, núms. 3 y 5.

CASA FIO

Joyería / Platería / Bisutería fina. Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA 20.—TELÉFONO 475.

PLISADOS NOVEDAD

Nuevos y bonitos plisados, vañetas y festones a la hora de encargados.

CASA MUNGUIA, Burgos

Sastrería.—Novedades.—Economías. Llana de Afuera, 8.

SEBASTIAN ELVIRA

Cervecería BAR-CLUB

Tenemos fama en vermouth porque expendemos CINZANO.

Tostadero de café «Americano»

Frente al Mercado Cubierto

Por el precio del café pagar sustancias que tienen el agua, es caro; nuestros selectos cafés EL AROMA dan color natural.

En vez de estar inactivo, y en su casa acurrucado, trajina, trabaja y anda, de uno hacia otro lado, el que bebe el rico vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. El uso general muy agradable.

Provincia de Burgos. Ferrián-González, Tejada y C.ª (sucesor).

Informes: Luis Laba, Alcaz, 5, 3.ª, BURGOS.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

San Pablo, 5.—Teléfono 401.

(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio. Teléfono del Día de Teléfono 497.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA

Vicente, Anastasio, Víctor, Gaudencio, Domingo.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN LESMES ABAD.

Desde el día 22 al 30 de Enero, ambos inclusive, se celebrará una solemne novena en honor del Santo Titular de esta parroquia.

Por la mañana, a las nueve, habrá misa rezada sobre su sepulcro, y por la tarde, a las cinco y media, se rezará el rosario con letanía y gozos, cantados por profesores de la S. P. M., terminando con la adoración de la reiquina.

SALESAS.—Novena en honor de San Francisco de Sales, a las cinco de la tarde.

CONVENTO DE LA MADRE DE DIOS

Cultos a Santa Rita de Casia.

Mañana, a las siete, misa de comunión en el altar de la Santa.

Por la tarde, a las cinco, el ejercicio mensual, con exposición de S. D. M.

SAN LORENZO.—Adoración nocturna. Turno 5.º Celebrará su vigilia en la noche del 22 al 23.

Dará principio a las diez.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden disponiendo que el Real decreto de 6 de Marzo es aplicable a todos los contratos de arrendamiento.

Ministerio de Hacienda.—Nomenclator por orden alfabético de todas y cada una

de las industrias clasificadas en las tarifas de la contribución industrial, de comercio y profesiones. (Continuación). Gobierno «T.—Aprobando los documentos que se mencionan para la explotación de minas en termino de propiedad de la Empresa «A y su acregado Colobar, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Autorizando al alcalde de Freseda de la Sierra para empicar la estribina contra los animales dañinos.

Depositaría de fondos provinciales (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Diciembre.

Intervención del Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos para el mes de Enero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TELEGRAFOS

Telegramas detenidos por insuficiencia de señas hasta las doce de la mañana de hoy:

Constantino Gómez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 687,6. A las cuatro de la tarde, 689,2.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 14. Mínima a la sombra, 7,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S. A las cuatro de la tarde, S.

PLUVIOMETRO

Día 20, lluvia en milímetros, 2,5.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Julia Gigante Arauzo, de Lerma, 72 años, Llan-Calvo, 12.

Casimiro Estévez Herrero, de Castrojeriz, 65 años, Pozo Seco, 10.

Manuel Huerta Tomé, de Torrecilla del Monte, 76 años, Cid, 21.

César Sáez González, de Burgos, 21 años, Concepción, 26.

Marta del Pilar González, de Castro, Madrid, 77 años, Hermanitas de las

Pobres.

NACIMIENTOS

Mauro Fraille Alonso, de Martín García, Sara Hortezuelo Chirina.

MATRIMONIOS

Don Miguel García de Obeso con doña María Teresa Gómez Guzmán, mañana, a las once, en el Carmen.

Don Basilio Ibeas Arce con doña Soledad Ballesteros Ruiz, mañana, a las diez y media, en San Cosme.

ESPECTACULOS

Funciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL

«Las siete».

«Mancha por mancha» y «Un caballo de pelea».

COLISEO CASTILLA

A las siete y a las diez.

«El rey de los Cow-Boys» y la artista Liana Gracian.

SALON PARISIANA

A las siete y a las diez.

«O todo o nada».

Cooperativa de Funcionarios

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de su Reglamento, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, el 23 de los corrientes, a las once de la mañana, en los locales de la Cooperativa, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general última.

2.º Id., id. de la Memoria y Balance semestrales.

3.º Inversión de los beneficios.

4.º Admisión definitiva de los socios número 582 a 583.

5.º Nomenclator de un conserjero.

6.º Asuntos e iniciativas propuestas por el Consejo de Administración o que presenten los señores socios, según el artículo 16 en su apartado 9.º.

Burgos 21 de Enero de 1927.—El Consejero secretario, JOSE GIL.

SUBASTA

El día 30 del actual, a las dos de la tarde, en la Casa Consistorial de la villa de Roseras, tendrá lugar el arrendamiento de la taberna, por año y medio.

ROYAL

Ofrece a usted su nueva máquina portátil para vicio, que le permite, en cualquier momento, poder escribir a sus amigos y atender a sus cartas comerciales lo mismo que si se encontrara en su propio despacho. Mande su dirección al viajante de esta casa, quien, gustoso y sin ningún compromiso, le presentará esta nueva maravilla de la industria MECANOGRÁFICA. PENSION SAN JOSE, Santander, 3.

Subastas de resina

En los días 9 al 17 inclusive de febrero próximo, se subastará la resina de 237.840 pinos en el primer quinquenio, y aproximadamente igual número en el segundo quinquenio, en los Ayuntamientos de Oña, Gilepería, Quintanapio, Ojeda, Rucandio, Ozaejos, Badreros, Salas, Cornudilla, Pino y Castellanos (provincia de Burgos), bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las Secretarías de los respectivos Municipios.

Alcaldía de Oña

Subasta de resinas

El día 9 de Febrero próximo, a las once horas, se subastará, en la Casa Consistorial de esta Villa, la resina de 237.840 pinos, en el primer quinquenio, y 41.167 en el segundo, en la cantidad total de 202.667,35 pesetas por todo el decenio, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Oña 17 de Enero de 1927.—El alcalde, Pablo Sáez.

Representación exclusiva

Para la provincia de Burgos, se busca casa o persona servente para máquina atemana. Para hacerse cargo de la representación hacen falta 4.0 pesetas. Malaga-Importador, MALAGA. Apartado 94.

Alcaldía de Miranda de Ebro

El día 6 de Febrero y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta pública para la contratación de las obras de pavimentación de la Avenida de Tiburcio Arbaraz de esta ciudad. Sirve de tipo para la subasta la cantidad de noventa y cinco mil quinientas ochenta y siete pesetas, sesenta y tres céntimos (95.577,63 pesetas), y los pliegos de condiciones y demás documentos que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, todos los días laborables hasta el anterior de la subasta. Miranda de Ebro 15 de Enero de 1927.—El Alcalde, Juan L. de Porrónegui.

Alcaldía de Lerma

Publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 12 de Enero y «Boletín Oficial» de la Provincia, del día 13 del mismo mes, el anuncio de subasta de las obras de abastecimiento de aguas potables a la villa de Lerma y construcción del alcantarillado, se hace saber, que la subasta se celebrará el día ocho del próximo mes de Febrero, a las doce del día, en la Sala Consistorial de Lerma, sirviendo como tipo de dicha subasta la cantidad de noventa y cinco mil quinientas ochenta y siete pesetas, sesenta y tres céntimos (95.577,63 pesetas). La subasta se verificará ante Notario, admitiéndose los pliegos cerrados que se entregarán hasta el mismo momento de dar comienzo a esta subasta, depositar en Titulos de la Deuda, o en metálico, la cantidad de veinticinco mil pesetas, conforme a la convocatoria del día 12 de Enero, sin cuyo requisito no se admitirá ningún pliego. Las obras deberán comenzar dentro de los quince días a aquél en que se notifique al rematante, la terminación del expediente de concesión del agua, que está próximo a terminarse. El pliego de condiciones, así como los proyectos de abastecimiento de aguas potables y construcción de alcantarillado, se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de cuantos quieran examinarlos. Lerma 18 de Enero de 1927.—El Alcalde, Francisco Revilla.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión) GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

TARIFA Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos. ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES DE OCASION en Bilbao B. 15 teléfono 1787 No dejar de visitar, es interesante exposición en donde encontraréis vuestros deseos en automóviles, motocicletas y camiones.

CAMION VTA S. 212 a 3 toneladas, luz eléctrica vendiendo barata Heros, 21. Bilbao.

SE VENDE casa de planta para una tonelada, en 3.000 pesetas, con dinamo y batería para la puesta en marcha y alquilado prometiendo a una hora a conducir al que le compre caso de no saber. Informes, Alonso Martínez, 1. 1.º

ARRIENDOS Y TRASPASOS

TRASPASO de un local en la calle de la Moneda, núm. 16. Para informes, en la misma.

SE ARRIENDAN varias fincas rústicas en Cañabla y Cayuela. Inf. en Burgo.

D. Gozalgo Mercado, calle del Progreso, número 1. 2.º.

SE ARRIENDA la casa taberna del pueblo de Castañares Empezará a regir desde el 1.º de Abril bajo las condiciones que se pondrá de manifiesto al presentarse de «Chica Junt» Administrativa Julián Monedero. Con quien pueden tratar.

HABITACION con derecho a cocina, se alquila. Veritas, Almirante Bernaliz, 5, peluquería.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10, el edificio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléc. 492.

CUOTAS. Frente a los cuarteles de Artillería, Intendencia e Infantería (plazas a 30 metros de distancia), se alquilan dos casas, precios económicos con o sin pensión. Calzadas 22.

CHALET. Se arrienda en la calle del Morco; consta de 12 habitaciones, cuarto de baño, garage y jardín. Informes, Isidro Hernández Progreso, 1, principal izquierda.

SE ARRIENDA o traspasa local espacioso, planta baja, punto céntrico, propio para industria o comercio. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDA una tienda con planta baja. Informará en San Pedro, Emperador número 5.

MATRIMONIO sin hijos, desearía dos o tres habitaciones sin amueblar, con derecho a cocina. Informará, calle de Madrid, 9, portera.

SE ARRIENDA local espacioso en buenas condiciones propio para industria, en la calle de la Puebla, 19.

TRASPASO servicio coches con arreglo a tres berlines, dos milord y una jardinería, arcos de bronce y limonera todo seminuevo, muy barato, con facilidades para pago, más dos caballos de 4 y 9 años Razón Pedro Rosía San Juan 9, planta baja.

SE TRASPASA la taberna de la Llanza de Afuera, núm. 5. Informes en la misma.

TRASPASO botería acreditada a «Burgalesa», establecida en el pueblo de Tarazona (Aragón), en buenas condiciones y ganancias. Informará, Casa Sancho, San Pablo, 8 y 10, Burgos.

TRASPAS

Banco Mercantil

Capital	Pesetas 15.000.000
Reservas	» 11.750.000
DIVIDENDOS REPARTIDOS:	
Año 1922	17 por 100
> 1923	18 por 100
> 1924	18 por 100
> 1925	18 por 100
> 1926	18 por 100

Última cotización de sus acciones: 289 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores,

Casa central: Santander

SUCURSALES.—Amar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santaña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Banco Cambio Bolsa

Préstamos sobre mercancías

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50; a 8 días, 3 por 100 interés

CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de Diciembre último: Pesetas 64.658.018'74.
Interés: 3 3/4 por 100 anual, pagadero semestralmente.

Compañía del Pacífico

Próxima salida del puerto de Santander para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal Colón, Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

1927.—Día 23 de Enero, vapor OROPESA.
Día 6 de Febrero, vapor OROYA.
Día 20 de Febrero, vapor ORCOMA.

Admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos. Por vapor Oroya: 541'55 pesetas.

Por vapores Oropesa y Oroya: 551'65.
Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.441
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próxima salida para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

EDAM	Bilbao... 1 Febrero	LEERDAM	Bilbao... 22 Febrero
	Gijón... 2 >		Gijón... 23 >
	Coruña... 3 >		Coruña... 24 >
	Vigo... 4 >		Vigo... 25 >
MAASDAM	Bilbao... 15 Marzo	SPAARDAM	Bilbao... 5 Abril
	Gijón... 16 >		Gijón... 6 >
	Coruña... 17 >		Coruña... 7 >
	Vigo... 18 >		Vigo... 8 >

Precios del pasaje en tercera clase, Habana: 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'90 incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Pascual García, en San Sebastián; Pérez Ultrarié e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Urdinola y Compañía, en Vigo, y Vialdo e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

C. de Marfilmas Francesas

C. G. L. B.	C. de Sud Atlantique
Trasatlantique	Y Chargeurs Reunis

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTIVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 31 de Enero, EUBEE. — Día 14 de Marzo, MALTE.
> 21 de Febrero, CEYLAN. — > 28 de Marzo, AURIGNP

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con sus marcos y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, disfrutando el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LÍNEA EXTRA RÁPIDA DE BURGOS PARA

RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTIVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 19 de Febrero, MASSILIA — El día 19 de Marzo, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LÍNEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Febrero, CUBA. — El 22 de Marzo, ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANVALENDE



Fundado en 1894

Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.



REBAJA DE PRECIOS

DE LOS NUEVOS MODELOS

COCHES Y CAMIONES

con arranque eléctrico y complementos equipados

	PESETAS
Turismo	3.995
Torpedo	3.925
Coupe	5.500
Conducción interior 2 puertas	5.650
Sedan 4 puertas	5.800
Chasis	3.120
Chasis, Camión	3.800
Tractor para usos agrícolas	5.200
Tractor para usos industriales	6.200

f. a. b. Barcelona

Podéis venir a probarlos en cualquiera P. A. R. Barcelona

No olvidéis en momento de hacer un pedido, pediros LA LITRA, el quince correspondiente de una hora de garantía gratuita.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 3

Apartado núm. 25 / Teléfono núm. 103

BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estomatitis, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario. Instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Especiales habitaciones para 200 huéspedes. Restaurantes.—Acomodaciones.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte, estación de Zamarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zamara. Francia ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zamarraga a Zamara, que une el del Norte en Zamarraga, y con el de los Vascongados en Zamara, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías

Arboles

frutales y maderables. Grandes colecciones de rosales y zarpas de espárragos de dos años. Se venden. Catálogo gratis.

Dirigir los pedidos a

ISIDORO VALPUESTA

Panaderos, núm. 5 — PALENCIA

Plantas

frutales y forestales de todas clases

Andrés Santos Inchausti, GALDANO (Vizcaya). Representante en Burgos: Pablo To bar, Isla, 23.

GRAN FABRICA DE

Libros rayados y cajas de cartón
Mayores — Diarios — Copiadores
Actas — Encuadernaciones sencillas y de lujo

Enrique Martínez
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

A por el cerdo de 12 arrobas ó más

Se preparan las mabuzas de acio de humanidad, con toda amistad en condiciones y danzas. En toda mi clientela de las guero regala un cerdo, buen ejemplar de la vida cotidiana. En suerto decidirá, eligiendo la alegría, como y megra en día. Todo el que compra en mi tienda, recibe un regalo de cerdo, y todo lo adecuado para buena salud en un nuevo libro de recetas, con un cerdo para recibir batalla y género superior, no hay industrial hoy en esta patria del Cid, que venda como Agustín, en la calle Santander, sardinas y salazones, el antiguo burgalés. Si hacéis un gasto en mi tienda de 10 pesetas o más, una papeleta en premio de 10 céntimos de valor.

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro
Caja dos pesetas, en farmacias.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. DR. ILLANES, Hortaleza, 17 principal Izquierda MADRID

Casa Munguía

Calle Barco, 40 / Calle de la Plata, 9. Teléfono número 62. Burgos

Trincheras a 70, 80, 90 Buzos azules y 100 pesetas. Trajes paño melton, a 45, 50, 60, 70 y 90 pesetas. Gabardinas, de 65 a 120



Prezados de verdad Todos los artículos marcados

Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Residencia, 94. Madrid. Anuario 6.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (51)

GEMELAS

Original de M. Maryan.
Traducción de María de Echarri.

—¿Que más?—interrogó brevemente el doctor.
—He sabido que en aquella aldea existe una tumba infantil... Las gentes del país cuentan que había dos hermanas gemelas, y que para salvar a la que sobrevivió, su pobre madre enfermó la confió a una nodriza.
Esta vez la joven observó que el doctor palidecía extraordinariamente.
—¿Y yo soy esa niña? Si mi hermana gemela murió, al menos... sí, al menos, ¿cómo es hermana mía también?—clamó Miriam con angustia indecible.
Pablo se dio cuenta rápidamente de la situación. Negar la verdad, no sólo repugnaba a su carácter, sino que era perfectamente inútil; una vez sobre la pista, no hay mujer que no quiera descubrir hasta el último detalle de lo que la tortura. El primer acto de Miriam, después de su boda, sería, sin duda, ir a Brendsdorf y resucitar recuerdos que era por todos conceptos preferible dejar en olvido.
—Querida hija—dijo, intentando clarificar la dificultad—es mejor que te dirijas a tu padre.
—¿Esperar ocho días cuando estoy medio loca de angustia? ¡Oh, no, no Pablo! ¿Por qué ocultarme lo que sabes, lo que Alberto y Claudio seguramente

no ignoran? Tengo miedo, a veces, miedo espantoso, de que una de nosotras no sea la hija de estos padres tan tristes, tan probados por una pena misteriosa... ¿Acaso nos confundió la nodriza?
El pobre Pablo experimentaba una angustia profunda. Un minuto de reflexión le bastó, sin embargo, para probarle que, si Miriam se dirigía a Renato, no conseguiría sino aumentar su pesadumbre con el espectáculo de su amarga intemperancia.
—¿Cuándo has sabido todo esto, Miriam?
—Antayer.—¿Cómo?
—Es un secreto mío; déjame que lo mantenga todavía.
—¿Y has podido ocultar tu agitación a tu madre?
Miriam le miró, en esta mirada advirtió el doctor una voluntad inquebrantable.
—¿Confesó—soy capaz de sufrir yo sola, con tal de que los demás no sufran.
—Si te refieres la triste historia de tu infancia, Miriam, sabe de antemano que no hará luz ninguna a través de las tinieblas en que estás envuelta. Y... ¡dime más de decir a tu padre lo que sabes, porque harías más pesada la carga y más dolorosa su vida... Su único consuelo es el pensar que Mary y tú ignoráis la verdad, Alberto y Claudio se

han comprometido bajo palabra de honor a guardar este secreto...
—Lo guardaré también, aunque haya de amargar toda mi vida... Mi padre no se apercibirá de nada... Pero tengo precisión de saberlo todo... ¡Si tú no me lo dices... buscare otros medios!
—Entonces, hija mía, ruega a Dios te ayude en este momento, que ha de ser cruel; y cuando lo sepas todo, dite a ti misma que te sientes capaz de pasar por la prueba y de ser feliz en la vida.
Y con una sencillez que tenía algo de patética, con cuidados llenos de bondad, le refirió la historia que escuchara en el castillo hacía unos meses...
Primero Miriam le escuchó sin cesar de mirarle ávidamente, dejando ver en su rostro las emociones apasionadas que semejante relato hacía nacer en ella. Hubo un minuto en que se estremeció y, apoyando los codos sobre una mesa escondió el rostro entre sus manos.
Concluido el relato, siguió en movimiento. El doctor se extendió entonces, con una compasión impregnada de ternura, sobre las torturas por las cuales habían pasado Renato y su mujer, sobre el temor que tenían de querer a una de sus hijas más que a la otra, sobre el miedo especial de Clara de no seguir el instinto de su corazón o dejarse enganar por él.
Miriam, al fin, levantó la cabeza; estaba pálida como una muerta.
—¿Por qué quería mi padre encontrar a la mujer que curó mi brazo enfermo? —Porque deseaba hacerla recordar si llevaba la niña herida trajectos de alfileres o los vestidos confeccionados por su pobre mujer... Un hilo bien tenue era esto; pero, en fin, era una señal, era una seguridad...
Los ojos de Miriam brillaron con brillo febril. Cogió al doctor por un brazo.
—¿Hablabas hace un momento del instinto maternal—murmuró con acento ahogado.—En semejante caso, ¿no es, pues infalible?
—No... no lo creo... Según se lo explico hace tiempo a tu madre, muchos años de abnegación, de cariño mutuo, pueden compensar un sentimiento, sobre todo cuando, a la manera que lo ha hecho Clara, se esfuerza uno en desahogar ese instinto y mantener equilibrada la balanza de sus amores...
Bruscamente pasó Miriam a otra cosa.
—¿Qué dijo Alberto cuando lo supo? —Porque lo supo, ¿verdad?
—¡Naturalmente!
—Por tu honor... dime si vaciló... El doctor tardó en contestar.
—Se preguntó—dijo al fin—si los deberes que él creía tener para con su es-